

**PROCESO CAS N° 045-2025-ITP
RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS**

Luego de la evaluación de conocimientos, los resultados son los siguientes:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE OBTENIDO (*)	RESULTADO
1	ANCAJIMA SILVA EDGAR DANIEL	20	APTO/A
2	GRIMALDO SALAZAR GEORGINA CAROLINA	20	APTO/A
3	GUERRA NEIRA CESAR ERNESTO	20	APTO/A
4	LESCANO VARGAS JORGE LUIS	20	APTO/A
5	RAMIREZ CARRASCO JORGE LUIS	20	APTO/A
6	ZELAYA ALVA JEAN PIERRE	20	APTO/A
7	CAMPOS ALVARADO ROBERTO CARLOS	19	APTO/A
8	ROSAS CONTRERAS CESAR AUGUSTO	19	APTO/A
9	REYES HEREDIA MIGUEL ANTONIO	16	APTO/A

(*) De acuerdo con lo establecido en las bases de la convocatoria, el puntaje mínimo aprobatorio en la Evaluación de Conocimientos es de 12 puntos. El postulante que no obtenga el puntaje mínimo será declarado/a NO APTO/A.

(**) NSP: No se presentó.

FASE DE EVALUACIÓN CURRICULAR:

Los/as postulantes que hayan obtenido la condición de "APTO/A" en la evaluación de conocimientos deberán presentar a través del correo electrónico convocatoriascas@itp.gob.pe, **en la fecha señalada según el cronograma**, los documentos que sustenten lo declarado en la Ficha de Postulación, juntamente con las Declaraciones Juradas debidamente llenadas y firmadas.

La documentación debe presentarse en el siguiente orden:

1. Declaraciones Juradas debidamente llenadas y firmadas por el (la) postulante (Anexos N° 14, 15 y 16). Se encuentran a disposición de los postulantes en el Portal Institucional (<https://www.itp.gob.pe/convocatorias-2025/>)
2. Copia simple de la documentación sustentatoria de la información consignada en la Ficha de Postulación, ordenada cronológicamente.
3. Documentación adicional (certificados para acreditar bonificaciones previstas por ley).

La documentación debe ser enviada **en un solo formato PDF**, consignando en el asunto el número de la convocatoria CAS y el nombre del puesto convocado.

Ejemplo: **CAS N° 045-2025-ITP – NOMBRE DEL PUESTO**



PERÚ

Ministerio
de la Producción



Instituto
Tecnológico
de la Producción

Callao, 11 de junio de 2025.

OFICINA DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS